

# EL PICHINCHA

La justicia divina toma en ocasiones forma de ciegos descendidos, que se estrella contra los soberbios y los derriba al suelo: el Tolopoleños no tiene sino que ver y querer para que tiembren los tiranos: su mirada mata, su voluntad destruye.

JUAN MONTALVO

DIARIO RADICAL  
DE LA MAÑANA

Sin sacrificios, no hay redención. — La libertad no se implora como un favor: se conquista como un atributo innato al bienestar de la comunidad.

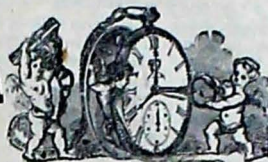
ELIJ AÍVARO

DIRECTORES *Miguel Aristizábal y César Montalvo.*

ADMINISTRADOR: *César G. Córdova.*

Quito, Domingo 10 de Noviembre de 1895

## RELOJERIA ALEMANA.



DE

### ENRIQUE THEDE

establecida el Año 1877.



Importación directa de Europa y de los Estados Unidos

BRILLANTES Y JOYAS FINAS

Relojes de bolsillo de oro y de plata. — Relojes de pared y mesa

Anteojos de toda clase y Binóculos finos para viaje — Alhajas de doublé.

ALHAJAS finas con brillantes, perlas y piedras preciosas.  
ALHAJAS para señoras; ternos, anillos, aretes, brasaletes, leontinas, medallones, etc. etc.  
ALHAJAS para hombres: leontinas, prendedores, anillos etc.  
ANTEOJOS de engaste de oro y de níquel, con vidrios de cristal de roca.  
ANTEOJOS de toda clase y números.  
ANTEOJOS de guarda vista, ahumados y azulejos.  
LENTEs de aumento para leer.  
NIVELES de aire.  
CORDONES de seda, delgados y hasta los más gruesos.  
CARTERAS, cuero ruso con útiles, finas y elegantes.  
TIJERAS de primera calidad.  
TIJERAS de doblar para el bolsillo.  
NAVAJAS de afeitar, finas.  
NAVAJAS de bolsillos finísimas con diversos útiles.  
CORTA CIGARROS de distintas formas.  
LEONTINAS chapadas de oro, finísimas.  
LEONTINAS colgantes (Chatelains) chapadas de oro.  
LEONTINAS (Cintas) con piezas de doublé.  
LEONTINAS de níquel puro, unas y de última moda.  
BOTONES para cuello y pechera, chapados de oro, hechura fina.  
CAJAS de rapé de distintas formas.

CANDELABROS de hierro bronceados para pared, de dos y tres luces.  
CAMPANAS eléctricas para casa.  
HERRAMIENTAS y útiles para relojería, un gran surtido.  
RELOJES de oro, de una y de dos tapas para hombres y señoras, en gran surtido.  
RELOJES de oro especiales: de repetición, para señora, relojes de tamaño muy pequeño, forma antigua esmaltados con brillantes y perlas.  
RELOJES de plata, de una y dos tapas para señoras y hombres en gran surtido.  
RELOJES de plata especiales: de repetición, relojes con Cronógrafos y fechas, relojes especiales para astrónomos, relojes de ocho días de cuerda, de todo tamaño; estos también lindos esmaltados, relojes anti-magnéticos.  
RELOJES de níquel de uno y dos tapas en gran surtido.  
RELOJES de pared, reguladores alemanes, de máquias finas, bonitas y nuevas formas, con campana catedral de horas, medias y cuartos de hora.  
RELOJES de pared americanos.  
RELOJES de mesa, alemanes y americanos, distintas formas estos también dorados y con sonoras campanas.  
DESPERTADORES de mejores clases y garantizados.

Todos los efectos son de la primera calidad y se vende á precios módicos

Se halla en camino: Un gran surtido de relojes de bolsillo, de oro y de plata, alhajas finas, anteojos, carteras, navajas y mil otras cosas y objetos para completar el surtido.

Se recibe Relojes para componer, y se componen con el cuidado y esmero más exímios, como ya es conocido, bajo la garantía de un año

## PIANOS

Importación única á esta Capital de los más acreditados de la Fábrica alemana de  
**L. NEUMANN**

CAJAS DE MUSICA

precios cómodos

“El Pichincha”

DIARIO RADICAL DE LA MAÑANA

Se publica todas las mañanas, excepto en el día siguiente al feriado.

PUNTOS DE SUSCRIPCIONES	
Un mes	\$f. 1
Un trimestre	3
Un semestre	5
Un año	10
Valor de un número suelto 05	
Por Avisos, Remitidos etc. precios convencionales.	

AGOS ADELANTADOS

Quito, Noviembre 10 de 1895.

ZAPADORES.

I

La debilidad de los vencidos puso límite á los procedimientos enérgicos, que son consecuencia de la guerra. La cobardía se ampara por sí misma, ya que el pánico queda en forma de piedad en el corazón de los hombres fuertes. Como las mujeres públicas que se escapan de un lugar de corrección, así los conservadores huyeron por los campos desamparados, y avergonzados: ni se les pudo enjar á palos siquiera, porque el mismo garrote tiene más altas ejecutorias. Se les dejó probar la fortaleza de las piernas, ya legendaria en los pastos, desde los tiempos de la Independencia. Los que menos asustadizos, quisieron permanecer en la patria, encontraron, no sólo su domicilio inviolable, sino abiertas las casas de los radicales, que ellos hubieran entrado á saco, y que ahora les brindaban hospitalidad y refugio.

A ser vencidos los radicales, no les habría quedado otro recurso que morir; porque en la ruta que ellos frecuentan en la desgracia, donde no se levanta el patibulo, se agacha la tortura; donde el látigo no cruje al aire libérrimo disciplinado, el hierro, en los calabozos, horada la carne y rompe los huesos, y cuando por ventura se alargan los claustros del presidio, es para mostrarles, á los miserlos, los horizontes tristes del destino! Porque sabed que los radicales son de la prole degenerada: su vida es un soplo del infierno; sus afectos, flores del mal que se abren en la noche; la alegría quema los labios de esos réprobos, y no se hizo para ellos, la tierra con sus mil dones, ni aún la calma lejána del firmamento. Rómpanles el pecho, como á Vargas Torres; rómpanles el alma como á Juan Montalvo, ó arrastren la soga de la horca veinte años, como Roberto Andrade. Debían morir al ser vencidos; y cuando Alfaro empeñó su cabeza por la victoria, disponía de lo que no era suyo, porque los conservadores la tenían en almoneda pública.

Convengamos en que el poder de la generosidad haga inmunes á los delincuentes; convengamos, si se quiere, en que no hubo culpables, y que el régimen antiguo se sostuvo por causas ajenas á la perversidad de los hombres. Afirmemos que el perdón es indispensable, en todos los casos, y que el olvido de nuestros semejantes y de nosotros mismos, es el principio de la sabiduría. Sin duda que estas reglas de moral no las aprendimos de los conservadores, porque ellos castigan, y ahogan en sangre, no sólo la revuelta, sino todas las manifestaciones de la vida racional; y porque, la ira suya, y la venganza suya, no se aletargan siquiera en las soledades del sepulcro. En fin, digamos que somos buenos, y basta.

Pero, en seguida, se plantean estas cuestiones: ¿Sómos ó no radicales? La Revolución terminó donde está, ó principia donde ha terminado la guerra?

Esto es lo que preocupa al pueblo ecuatoriano.

Cuando se le preguntó á Juan Montalvo quién era el caudillo radical, él puso la mano sobre la cabeza de Eloy

Alfaro, y cuando á este se le pedía un programa, respondía con los ejemplos y los libros de Montalvo. En mayor correspondencia íntima no se pusieron jamás dos cerebros: el fuego patriótico del tribuna cristalizó en convicciones poderosas en la mente del guerrero, y la indomable energía de éste, formó las paredes de volcán del gran respiradero de Montalvo. Dábele el uno al otro las ideas radicales, que Alfaro ponía en la punta de su espada, para depositarlas en los surcos sangrientos; y en cambio, el paladín suministrábale al escritor, sobre el campo de batalla, asuntos para sus páginas inmortales.

La adversidad, á medida que blanqueaba la cabeza de Alfaro,—enrojecía sus ideas,—como el tiempo acendrar el vino; la distancia de la patria aclaró su visión de hombre de Estado; conocía, cada vez más, la política de su país; y el manejo de los hombres públicos; de modo, que en su consagración al Ecuador, cada día de ostracismo era una prueba triunfante para sus principios y un manual consecutivo de experiencia para lo venidero. Sus afirmaciones más categóricas fueron sus últimas palabras en el extranjero; y tal era la transparencia y nitidez de su conducta, que hacía él se volvían los desheredados de la libertad en Sur América, en la América del Centro y las Antillas.

¿Qué iba á darle Alfaro á esos peregrinos que tocaban á sus puertas? Ni caudales, ni medios de ataque poseía: dábales su ejemplo: la integridad de sus creencias, el amor crecienle á la democracia y la fe incommovible en el triunfo. Su convicción, tan ingenua y clara, tan perentoria y atrevida, parecía un tesoro, pero en el palacio de los sueños. Y con sólo el capital de su firmeza y de su honor, fuése con su bandera roja por el mundo forastero, con tal séquito, que semejava á Garibaldi entre la gente latina. Su causa ya no fué sólo de él, sino de todos los corazones magnánimos; y con más ahínco que se pone la esperanza en la salud, se acarició la idea de una muerte gloriosa bajo el estandarte del caudillo. ¡Arrebatos de esta especie los producen las ideas y no los hombres, porque el cerebro sin el fermento de la libertad es un odre vacío, es como el aislador de un telégrafo roto.

Al hacer rumbo hacia el Ecuador, Alfaro se trajo su pensamiento íntegro, porque no es de los que lo dejan en la orilla, como antes Rafael Núñez, para evitarse los riesgos de la mar; y cuando saltó en las márgenes del Guayas, no arrojó lejos la muleta de Sixto V., porque jamás ha traficado con la conciencia.

Radical era y fué!

Le estaba opeparado, en compensación de sus trabajos, entrar que las ideas que Montalvo arrojó á los vientos, y el guerrero arraigó á la tierra patria, eran un jardín por su lozanía, una selva tropical por su espesura y corpulencia, y luminosas como los picos de estos Andes, que se alumbra con las centellas, que caen de los cielos, y las llamas de los volcanes, que emergen de la tierra. Encontróse con el partido radical deliberante; aquel que se forma lentamente, que se decanta con la experiencia, se embarnece con el estudio, se agilita con la discusión y sella su historia en el combate y en el sacrificio. Era una legión con una doctrina, que no la comedia del día improvisada por la líseja. La misma masa del pueblo, calcinada por la hoguera de la prensa y de la tribuna, asimiló el credo radical, menos por sínléris, que por lo que le era propicio á sus nervios, por lo que se ajustaba á los impulsos de justicia, que son el resorto de los pueblos altivos. Así dispuestos los ciudadanos, comparcieron en jornadas tremendas, que serán clásicas, y cuando Alfaro llegó, tenían en sus rianos trofeos de

guerra arrancados al despotismo.

Llegaron de otra parte, gentes ambiguas, que las circunstancias enardecieron; personajes que asociaban al movimiento, no la voluntad de ser libres, sino el deseo de ser árbitros; otros sorprendidos por la borrasca, que iban siguiendo rumbo, como los leños en las aguas bravas, y para que nada faltara, había también detritus y aluviones de las dictaduras....

Mas sequiso purificar la bandera de la patria, convertida por los terroristas en el rebozo de una meretriz, y acalláronse los reproches. Alfaro tomó la insignia profanada en las manos, y fué á la guerra: el sol de las pampas libres, dió á la bandera su amarillo de oro; empapala en la sangre de los héroes, lució más vivo el rojo espléndido, y su azul empalmeado quedó retocado por la victoria en el éter, sobre las cumbres de los más altos montes.

En una guerra en que la fatiga es de todos, el triunfo es de nadie; pero aquí se subordinó ella al programa bien conocido de Alfaro y á la fuerza incontrastable de los radicales. En consecuencia, el triunfo fué radical, y que fueron selladas las cuentas de los advenedizos con el último disparo.

Porque lo que seguía era de doctrina, que no obligaba sino á los miembros de una misma comunidad, filosófica y política, que por sus antecedentes y el hecho de ser Gobierno, adquiría el compromiso de regenerar la patria, conforme á su Escuela y á sus procedimientos. Los aliados que aceptaron de esta manera la reforma, profesarian en el radicalismo; pero después de algunos años de noviciado, que justificaran la sinceridad de una conversión tan súbita. A los díscolos é impudentes, se les echaría enhorramala, sin más preámulo.

Tal debió ser la primera etapa de la revolución.

Exterior.

RECLAMACION PUNCHARD.

(Del “Diario Oficial.”)

En el grave asunto que preocupa hoy la atención pública, el Gobierno ha visto con satisfacción el celo patriótico con que se defiende el interés nacional.

Las pretensiones de la casa comercial reclamante, según los datos que se han publicado, y que hasta ahora no han sido contradichos, no solo á los ojos de los accionales, sino también en concepto de todo extranjero imparcial, es muy de desear que todos los medios se conformen con la justicia misma de la causa, y que la moderación en las formas, sin perjuicio de la energía que nace de la convicción, dé nuevo realce al derecho que se defiende.

S. E. el Vicepresidente de la República desea llamar la atención hacia los motivos que justifican la elección del arbitrador que actúa como tercero dirimiente en la Comisión encargada del estudio del asunto.

Habia repugnado S. E. la elección de gran reputación, que podía ser llamado de Europa con tal fin, y expresó que llegado el caso de concurrir con su voto á la elección del tercero en discordia, sólo aceptaría á quien reuniese datos de alta responsabilidad personal y conocimientos jurídicos, puesto que la cuestión no era técnica sino de derecho; y como el H. Dr. Lühsen, Ministro residente del Imperio alemán, reuniese notoriamente tales condiciones, vino él á ser designado, de común acuerdo por las partes, para el ejercicio de función tan delicada.

Anota algún órgano de la prensa ciertas relaciones amistosas ó presuntos enlaces de familia con personas parciales ó que se supone lo sean, como causales de impedimento para conocer del asunto. Alguna indicación semejante se hizo á los principios, pero el señor Vicepresidente creyó, y así lo expresó por escrito al señor Ministro de Hacienda, que si existía algún impedimento, el H. Dr. Lühsen se apresuraría á ex-

cusarlas, y, si aceptaba el cargo, señal era inequívoca de que no existía tal impedimento. Y, en efecto, el H. Diplomático al aceptar el nombramiento, expuso, en términos bien francos, la justa apreciación que hacia de sus deberes como juzgador.

Anotase también, que un Agente diplomático no está sujeto á la jurisdicción nacional, y que, por tal motivo, falta en el presente caso una circunstancia que la ley tácitamente supone en los que han de ser árbitros. A la verdad, no se había caído antes en la cuenta de esta dificultad; mas la irresponsabilidad legal ante autoridades determinadas, está compensada por la responsabilidad moral, por el sentimiento del honor, garantía suprema tratándose de personas que conservan su limpia reputación y el fruto de sus legítimos merecimientos como tesoro inapreciable.

Quienes no conocen al H. Dr. Lühsen deben considerar lo que vale la representación de que está investido, pues un fallo que injustamente infringiese daño material á una de las partes, inferiría mayor daño moral al buen nombre alemán. Las manifestaciones recientes de la colonia alemana deben también tranquilizar á los espíritus escépticos: ellas comprueban que el orgullo de pertenecer á una nación poderosa, que á las veces induce al abuso, suele también hermanarse naturalmente con el sentimiento del honor y la justicia que en pueblos civilizados son en último análisis la base de su fuerza misma.

En suma: el Gobierno espera que el fallo del H. Sr. Presidente del Tribunal de Arbitramento será el veredicto de una conciencia honrada, y al mismo tiempo reflejo del espíritu elevado y justiciero de S. M. el Emperador de Alemania.

Tales son los sentimientos que animan especialmente á S. E. el Vicepresidente de la República, y de que él desea participen los órganos de la prensa adictos á la Administración.

Bogotá, 1895.

El Subsecretario de Gobierno, encargado del Despacho, Luis M. Holguín.

DE CUBA LIBRE.

De carta de Estrada Palma fechada en Nueva York tomamos lo siguiente: “La guerra en Cuba se extiende con vigor.”

Los españoles nos amenazan con una ruda campaña de invierno; pero todo nos hace esperar que nuestras tropas resistirán ese último desesperado esfuerzo del enemigo, y que en Maya, cuando las lluvias comienzan, volveremos á tomar la ofensiva y el Gobierno español se encontrará impotente para contener la invasión á occidente de nuestro ejército, operación que será tal vez de efecto decisivo.

Siervase informarnos qué cubanos residen en el Salvador, pues necesito escribir á algunos para que se organicen en clubs y ayuden á la creación de la Patria cubana.”

Nueva York.—El corresponsal del “Herald” en Washington, comunicó en la mañana de ayer, el asunto que preocupa seriamente los círculos políticos de la capital de América. Allí se discute con verdadero entusiasmo, la manera que sea de más efecto de la idea de alcanzar que las Américas meridionales, por medio de sus representantes en esta República, celebren, tan pronto como sea posible, una sesión, con el objeto de reconocer continentalmente los derechos beligerantes de la revolución cubana pues sería muy satisfactorio para los demás países hispanos americanos que sin detrimento de sus intereses, consiguieran una obra magna, tal cual es esta. Dice el corresponsal: “Yo encuentro esta idea harto palpitante entre los diplomáticos que representan á los países de Sur y Centro-América, todas personas de méritos, y por tanto, merecedores del encargo que llenan; y he tenido ocasión de informarme de la ansiedad que les asiste de saber lo que piensa y quiere hacer el Secretario de Estado, Mr. Olney, sobre el particular. Se dice que la secretaria de Estado ha sugerido la idea de que se pongan de acuerdo los Ministros hispanos americanos, para que con pleno asentimiento de sus respectivos Gobiernos, llegado el caso, no solamente reconoczan unánimemente los derechos beligerantes de la revolución, sino tambien empuñaren en favor de Cuba hasta dejar sellada su independencia.”

Para el efecto, Méjico y Venezuela han manifestado por medio de sus representantes aquí, que á su debido tiempo, cuando la hora llegue, serán reconocidos los derechos beligerantes en cuestión.

**Crónica**

Nuestro estimado colega el *Diario de Avisos* de Guayaquil, trae el siguiente artículo:

“Empleados.—Cosas del mundo. . . . .  
Irritación del destino. . . . .  
Sarcasmo!

Algo más dijéramos, cuando con rubor, con vergüenza, nosotros que nada tenemos hasta hoy de oscuro en nuestras opiniones políticas; vamos a los sicarios del *progresismo*, a los especuladores del oficio, a los indiferentes de ayer, gozando de las rentas del Erario, pretendiendo un empleo, y hablando escribiendo en pro de la libertad que prostituyeron ayer, que la pisotearán mañana.

Oh! Y la justicia queda confundida por las travesas de la casualidad.

Y los asesinos de ayer se ríen de sus víctimas hoy, hoy que hemos concluido con el despotismo, hoy que acabamos de romper para siempre las vallas que la tiranía conservadora impusiera a nuestros gritos de libertad y de progreso.

¡Ay! la esperanza que nace y muere con nosotros, nos hacía exclamar en esos días de sangre y fuego, cuando se derramaba sangre también; y de un pueblo generoso é inocente.

“Algun día se hará la luz entre nosotros, los que llevamos la vida del pobre paría y sufrimos la cadena del presidiario político. El día llegó.”

Pero los vicios de la dominación pasada, la corruptela de la fanesta escuela de Camusino, aún está en pie y sus hombres nos llenan los oídos con palabras y ofrecimientos halagadores.

Los que sacrificados, proscritos del hogar, han ido locos de la libertad a pelear por ella y regar su sangre en los campos de batalla, lanzando un reto a la muerte, vuelven enriquecidos, después de cruenta lucha, pobres, sufriendo la intemperie de las serranías, y miran que en el hogar faltaba pan a sus hijos, y que sus destinos, empleos u ocupaciones están reemplazados por otros, y oyen el clamor de los compañeros y . . . . se andan por ahí vagando, como las víctimas de sus mismos ideales, como los mártires de un sueño irrealizable.

Y otros que dejaron pasar indiferentes casi la tempestad política, que metidos en sus casas, sólo salieron de ellas cuando el vendaval pasó, cuando la tormenta no rugía ya, esos . . . . son más felices, si no disfrutan de piogios rentas.

Bien comprendemos que en la actual situación, el Jefe Supremo, fastidiado por las conspiraciones de los unos, y las intrigas de los otros, no pueda aún fijarse en un asunto que pudiera presentar algunas dificultades para su carácter excesivamente bondadoso.

Empero, no podemos dejar nosotros de llamar su atención sobre este importante punto: el nombramiento de empleados.

Pase que aquellos que ya están ya gozando desde el 5 de Junio, 6 que quedaron de tiempos atrás en sus respectivos destinos, sigan en ellos, pero que se prefiera a los que dormían en sus casas cuando el Ejército sufría todos los horrores de la campaña, sobre los valientes que combatiaron en los memorables campos de Gatazo y San Miguel, no es un justo, no.

No se nos oculta tampoco, que asuntos de trascendental importancia, preocupan demasiado al Jefe Supremo en la actualidad; pero ya lo hemos dicho, ni es justo, ni posible que los empleomaníacos, se sobrepongán a los demás.

“¿Quién no se desalienta mirando este cuadro de miserias, ese conjunto conmovedor que presentan los que ayer no más combatieron por la libertad y la honra del país, teniendo que empeñar algunos hasta sus vestidos y robar otros, para regresar a sus hogares abandonados?”

“Y qué dirán a sus familias, después del abrazo fraternal?”

Palabras y suspiros. . . . .  
De realidad, un cuento, una ilusión. . . . .  
nada.”

**JUSTO HOMENAJE.**

Así titula un bonito artículo de nuestro colega el *Grito del Pueblo*, de Guayaquil, y ya que el interpreta nuestros sentimientos radicales, lo queremos conservar en nuestro Diario.

“En el día clásico que los mortales todos conmemoramos nuestros recuerdos y afectos a los que fueron, seámos permitidos evocar la memoria de un adalid famoso, de un célebre

y esforzado Capitán, paladín de los más distinguidos en las luchas por la Libertad y la Patria; héroe, en quien germinaban grandes, nobles y generosas ideas, y que, llevado de temeraria bravura y arrojo inaudito, no temió desafiar, en Jaramijó, ni la tormenta del mar, ni el denuedo y superioridad del enemigo.

Consagramos, pues, en este día, un recuerdo, que sirva de justo homenaje a ese intrépido marino, que encontró en el Oséano, gloriosa, digna, callada y envidiable su cultura; saludamos hoy, con respeto y veneración, los manos del que fué Comandante del *Ahuajala*.

**DON ANDRÉS MARIN.**

Y al descubrimos en su presencia, recordamos que muriendo se llenó de gloria; que sucumbió sí, pero legando a la posteridad un ejemplo raro de abnegación y de heroísmo, muy digno de imitarse.

Y puesto que es digno honrar la memoria de los buenos ciudadanos y de los esforzados campeones que se sacrificaron por la Patria y por el bien de los demás; tiempo es ya de que pensemos en conservar, imperecedera y elocuentemente, la memoria de nuestro héroe ANDRÉS MARIN, perpetuándola en un monumento que diga a las futuras generaciones, que supimos ser justos y reconocidos; que supimos estimar las grandes acciones y enaltecer el mérito.

No hemos podido prescindir de rendir este pequeño tributo de nuestro respeto y veneración al Héroe; y quiera el cielo que nuestros muy sinceros votos se cumplan brevemente, y que esos pobres y desolados huérfanos, que tantas amarguras lloran por la desaparición de su padre amado, reciban ahora, una vez más, nuestra afectuosa palabra de condolencia, y que tengan más tarde el consuelo de ver honrada, como se merece, la veneranda memoria de su padre.

Que ese público testimonio del reconocimiento y gratitud de los pueblos, les sirva, aunque tardamente, de alivio y de recompensa por la orfandad prematura que han sobrellevado.”

Se ha dado de baja del Depósito de Invalidos, al Teniente Coronel Delfino H. Córdoba.

**Programa de la refretea** que ejecutará el día de hoy la banda de la Artillería “Sucre.”

- 1<sup>a</sup> Obertura.—Olele.—Del maestro Verdi.
- 2<sup>a</sup> Vals.—Léjos de tí.—Del maestro Juan Struss.
- 3<sup>a</sup> Mazurca.—Los Marineros.—Del maestro Checa y Valverde.

**“Comité de Artesanos.”**—En la última reunión celebrada por el comité de este nombre, en Guayaquil, se ha resuelto invitar a la clase obrera para que el 2 de Noviembre a las 7 a. m. concuran a la plaza de Rocafuerte, para de allí dirigirse al Cementerio con el objeto de colocar dos modestas coronas en las tumbas de Pedro Carbo y Juan Montalvo.

Han sido elegidos los señores don Francisco Fernández Madrid y doctor Feliciano López para que presidan la manifestación.

**Comité “Pedro Moncay.”**—Se está organizando el comité de este nombre, en Guayaquil, cuyo objeto es el de reparar los restos del ilustre escritor Dr. D. Pedro Moncay.

Se cuentan entre sus organizadores a los señores doctor Ramón Mateus, don José de Lapierre, don Juan Marillo y otros caballeros.

Contará sin duda alguna con la protección del Gobierno.

Este mismo comité se ocupará de dar a luz los escritos del Dr. Moncay.

**Están llegando del Norte** los “cabecillas” de los Curuchupas: infamados y envilecidos traen noticias de esperanza a sus compañeros, quienes forman sus castillos “en el aire que quedan impresos en sus negras conciencias.

El conocido Jefe, Coronel León Valle, ha sido nombrado Comandante de Armas de la importante Provincia de los Ríos.

Sabido es que la ciudad de Babahoyo y sus contornos, tienen una ventajosa posición militar para el futuro. Esa plaza bien estará bajo la custodia del Coronel Valle.

No queremos decir que cualesquiera otro Jefe no cumpliría con los deberes que impone el honor militar, por que la semilla de

traición que sembraron Bowen y Tri viño, no ha nacido en el patriotismo de las legiones enarboladoras. Queremos sólo manifestar que Valle será uno de tantos abanderados de la dignidad. Primero la muerte que la infamia. Eso es lo que necesitan las armas de la Patria.

Nuestro ilustre colega *La Democracia* es muestra satisfecho por tal nombramiento, y por nuestra parte, estamos de placeres.

**Obito**—Antier a las 9 1/2 a. m. falleció el Sr. Don José R. Carrion Jijón, miembro de una de las familias más distinguidas de esta Capital y uno de los más conspicuos colaboradores del Partido Liberal.

Las circunstancias de los últimos momentos de este caballero son dignos de ser relatados.

Separado hacía 14 años de su santa y angelical esposa, una de las más distinguidas matronas de la nobleza de esta sociedad, le sorprendió la penosa y mortal enfermedad que le llevó a la tumba.

Conociendo que el momento supremo se le acercaba y habiendo recibido los consuelos de la Religión que concede en tales casos, instó, rogó a miembros muy distinguidos de su familia y al Sacerdote que lo asistiera para que alcanzaran de su immaculada esposa otorgada la gracia de su perdón, agregando que ésto se lo quería implorar con sus propios labios, en su presencia y de una manera ostensible.

Tan noble y tan angelical matrona no podía, ni resistir a tan reparadora petición, y accedió, al ruego de los delegados que fueran en su demanda.

El acto no podía ser más supremo; pero las creencias religiosas y la heroicidad de la virtud triunfaron sobre la inimitable esposa.

Ir, llegar al lecho mortuario con angustia mortal y oír las suplicantes palabras de perdón, pérdida de los balbucientes labios de su esposa y verlo exaltar el último aliento; todo fué uno; todo se efectuó con la velocidad eléctrica!

Qué misterios de la humanidad! Qué desolación! Qué cuadro aquel! Qué tragedia tan indescriptible! Cómo triunfan la inocencia y la virtud!

**AVISO.**

Se necesita comprar una casa en un barrio central de la ciudad, cuyo valor no exceda de cuatro mil sueres. Para pormenores ocurrirse a Rafael Apunte, Carrera de Guayaquil.

Quito, Nbre 9 de 1895.

**Se van a inscribir las escrituras** siguientes: La de venta de unos terrenos situados en la parroquia de Yariquí de propiedad de José Antonio Mora.

La de venta de una casa y terreno situados en la parroquia de Pifo de propiedad de Nicolás Cumbal.

**Batalión “Vargas Torres.”** Se nos asegura que pronto estará en Guayaquil este simpático Cuerpo, conduciendo los restos del ilustre Jefe y mártir denodado.

Desde el día 4 de los corrientes renunció por telegrafo irrevocablemente su cargo de Subsecretario de uno de los Ministerios, el señor D. Miguel A. Carbo, por tener que ir a atender sus intereses que dejó abandonados en Vinces, por tomar parte en la Revolución.

Nuestro querido amigo lleva la conciencia del deber cumplido; y el ciudadano armado que ha merecido el ascenso de Teniente Coronel, de seguro estará listo a la voz de alerta que diera nuestro caudillo, 6 como elemento necesario en la Columna de Zapadores de la Prensa Radical, estará siempre en la brecha para el alto quien vive! que precede a la lucha.

**Habiendo fallecido** ayer el Señor D. José Carrion Jijón, quien ha prestado importantes servicios a la causa liberal se man lo por la orden del día a los Señores Jefes y Oficiales que estén francos asistan al traslado del cadáver desde la placeta de la Victoria hasta la Iglesia de la Compañía; y a las honras que se celebrarán en dicha Iglesia.

**CORONEL MEDARDO ALFARO.**

Este prestigioso Jefe, por invitación de la Superiora, hizo ayer una visita al Colegio del “Buen Pastor” de esta Capital. Lo

acompañaban, su secretario, el Sr. Teniente Coronel, Dr. Pedro P. Echeverría, su Ayudante el Sr. D. Antenor Silva, y el Jefe de día de esa fecha, Sargento Mayor, Dr. Miguel Aristizábal.

Las morjas de ese establecimiento recibieron al Coronel Alfaro y a su comitiva con marcadas muestras de simpatía y confianza. No hay quien no sepa en el interior, que los hermanos Alfaro tienen un corazón generoso y noble a la extensión de la palabra.

El Sr. Coronel Alfaro, después de detenido exámen manifiesto a la Superiora, que tal establecimiento lo consideraba de suma utilidad en esta ciudad, pero que requería, para su conservación un Reglamento a la altura del siglo, para quitarle, como a todos los monasterios de esta ciudad, ese aspecto lúgubre, que nos recuerda a la Batalla que cayó estrepitosamente en 1789 en el cerebro del mundo: la ilustre *Francisca*.

Notamos en el Sr. Coronel Alfaro, el lado fino de su hermano: el cariño especial por los niños. Como cincuenta niños de ambos sexos, *yumbos*, forman un cuadro simpático en esos establecimientos, quienes tratan a las monjas con un amor y confianza que solo es comparable al que inspiran las verdaderas madres.

El establecimiento es de un aseo singular, cosa rara en esta ciudad, desde que el Canónigo Campuzano, habiendo recibido del Tesoro Público 30 mil sueres, no ha doblado de agua a la ciudad; roba infame que pesa sobre la conciencia manchada de ese clérigo.

El Sr. Coronel Alfaro y su comitiva quedaron encantados de tal establecimiento, y las madres del “Buen Pastor” deben estar convencidas, que mediante las reformas que hay necesidad de introducir en dicho establecimiento, tendrán en el Sr. Coronel Alfaro un gran protector y amigo.

**A LA PIZARRA.**



**ORDEN GENERAL**

REGLAMENTO

DE LA “COLUMNA DE HONOR” DE QUITO.

Art. 1<sup>o</sup> La “Columna de Honor” tiene el carácter de Academia Militar.

Art. 2<sup>o</sup> Los deberes de los Jefes y Ayudantes del cuerpo son los mismos que impone el Código Militar, con las modificaciones que establece este reglamento y las que en adelante se dictaren por exigirlo la naturaleza de la institución.

Art. 3<sup>o</sup> Las materias a cuyo estudio se consagrarán los Señores Jefes y Oficiales son las siguientes: La Legislación militar en todas sus partes.—Táctica de Infantería. Instrucción del tiro.—Egrima.—Servicio de campaña según el sistema moderno.—Gramática castellana.—Aritmética y Geografía universal y patria.

Art. 4<sup>o</sup> Las diferentes clases, de que habla el artículo anterior, las dictarán los jefes de competente instrucción que designare el Coronel del cuerpo.

Art. 5<sup>o</sup> Pueden darse de alta en la “Columna de Honor” todos los Jefes y Oficiales que hayan hecho la última campaña y concurrido a una función de guerra; así como los oficiales, de Subteniente a Capitán efectivo, que se hubiesen educado en el Colegio Militar y no cumplan aún los doce años de servicio a que están obligados por el Código Militar; siempre que estuvieren acreditados por su buena conducta y aplicación.

Art. 6<sup>o</sup> Los señores Jefes y Oficiales formarán una compañía dividida en cuatro secciones, las que estarán presididas por los Jefes más distinguidos por sus servicios é instrucción.

Art. 7.º San debera de las Jefas de sección:

1.º Hacerse estimar y respetar de los oficiales de su dependencia, en acciones en el mando, graciables en lo que puedan, y reprenderán sin clemencia y con palabras decorosas.

2.º Responderán del aseo personal, buen estado del armamento, aplicación y subordinación de los individuos de sus secciones, y á ellas se les hará responsables de las faltas que las Jefas del cuerpo notaren.

3.º Tendrán presente que la primera obligación es la de dar ejemplo de buena conducta, aplicación, urbanidad y pronta obediencia á los superiores.

4.º Observarán si los oficiales de más secciones cumplen exactamente las órdenes que se les dan, cuidarán de que eviten las faltas que se les hubiesen corregido; y á esta fin se les autoriza para arrestarlos en su cuartel, dando parte en el acto al inmediato Jefe para que llegue á conocimiento del Coronel del cuerpo.

5.º En su trato con los oficiales serán sostenidos y decentes, darán á toda el "nada", lo llamarán por sus propios nombres, nunca se valdrán de apodos, no permitirán que usen entre sí de voces ni chanzas de mala crianza.

6.º Tendrán una lista de la sección por antigüedad, otra por estatura, y otra en que se sientan las prendas de vestuario y armamento con el número y marca de cada faja.

7.º Será de su obligación que los oficiales se levanten al toque de diana, y que un cuarto de hora después se laven y aseen con prontitud: en seguida lo pasará revista de aseo personal. Por la noche no se recogerá hasta que todas estén en sus respectivos cuartos.

8.º Cuando las secciones tomen las armas se observará lo dispuesto en el artículo 12 del Título II Tratado II del Código militar.

Art. 8.º Los Ayudantes harán sus guardias relevándose cada ocho días, debiendo vigilar á todos en la hora de estudio y recreo, dormitorio &c. El Ayudante de facción, en los días de ésta dirigirá la instrucción práctica de los ramos militares que designa el Coronel del cuerpo.

Art. 9.º Son deberes de los señores Jefes y Oficiales que componen las secciones:

1.º Ser atentos y respetuosos con sus superiores, afables y dignos en el trato con sus iguales é inferiores, aplicados, varcos, sobrios y pandonosos; manifestando en todas sus actos decisión por la carrera de las armas y deseo de distinguirse por su constancia en la fatiga y valor en los combates.

2.º Obedecerán las órdenes superiores con buen modo y prontitud; y si tuvieren que observar algo respecto de ellas, lo harán después de haber obedecido y por el conducto regular.

3.º Sarán exactos en el cumplimiento de sus deberes, puntuales á las listas, aseedos en sus personas, prolijos en el cuidado del armamento y conservación de las municiones y demás prendas de uso personal.

Art. 11.º El Servicio de la "Columna de Honor" se dictará en el orden del cuerpo é irá recibiendo modificaciones conforme vaya tomando el carácter y la forma de un plantel donde se estudie de un modo fundamental y completo el arte de la guerra.

La "Columna de Honor", no sólo la componen los agregados á los cuerpos sino todos aquellos Jefes y Oficiales que están de comisión.

Quito Noviembre 1.º de 1895.

Las lamentaciones del Tasso.

Cuán largos son los años! Qué prueba para el cuerpo débil y el alma aliva de un hijo de las musas, sufrir los largos años de calumnia, de dolor y de ultraje; verse tratado como loco y sumergido en la soledad de un calabozo! ¡Oh crueles angustias de una alma á quien devora la impaciente sed de la luz y del puro aire de los cielos! ¡Detestada puerta, que tras de mí te cerraste para siempre, cuya sombra oscurece los rayos del sol y viene á caer sobre mí trémula pupila con una sensación de pesadez y tristeza! ¡El demonio de la cautividad vela con ir-

nica sonrisa ante estos negros hierros, que no dejan llegar hasta mí sino en día lúgubre, y este pan, hace tiempo amargo, que se digna conceder al prisionero abandonado! Pero, al fin, tendido como bestia feroz en la jaula con vertida en mí forzada madriguera, y que quizá será mi tumba, puedo alimentar mi sombría melancolía. Hé aquí la suerte fatal que me va consumiéndome; pero debo soportarla. No he descendido hasta la desesperación, he resistido con valor los dolores, he sabido revestirme de las alas para escapar del estrecho círculo de mi calabozo é ir á arrancar el Santo Sepulcro á los infieles.

Me he deleitado trasportándome al seno de un ejército de héroes; inspirado por un asunto sagrado, mi genio se ha cernido sobre la Palestina, he cantado la guerra santa emprendida en honor de Dios que guió por sí mismo á los cristianos y que, de lo alto del cielo, se ha dignado fortificar mi cuerpo y mi alma. Para obtener de este Dios que los males que soporto sirven de expiación por mis faltas, he empleado el tiempo de mi prisión en celebrar la conquista de Jerusalem y el piadoso ejército que fué á adorar al Cristo sobre su tumba.

Pero esta obra llena de encantos ha terminado ya. Con uelo fiel de mis años de desdicha, si con mis lágrimas borro tus últimos versos, sépase que el pesar no ha podido arrancarme ni una sola; pero tú, hijo de mi fantasía, que estuviste siempre á mi lado sonriendo sin cesar, y sumergiéndome en un dulce olvido de mí mismo, tú me abandonas y todos mis placeres terminan contigo, lloro y mi corazón gime por este último golpe descargado sobre una caña ya rota. ¡Qué me quedará! ¿Cómo soportar los pesares que todavía me amenazan? Lo ignoro, pero á la energía natural de mi alma debo pedir nuevos consuelos; mi alma no está abatida, porque no ha conocido el remordimiento ni puede conocerlo; quieren que sea loco, ¿y por qué? ¡Oh Leonor! ¿no me contestas?

Sin duda mi corazón deliraba cuando se atrevió á fijar su amor hasta un mortal colocada en tan alto puesto; pero mi locura no es una locura del espíritu, reconozco mi temeridad y no siento menos mi castigo para soportarlo sin debilidad; tú eres bella y yo no era ciego, he aquí el crimen que me ha separado de entre los hombres. Pero aunque me prodigan los ultrajes y tormentos, mi corazón sabe aun multiplicar tu imagen. El amor dichoso se extingue por sí mismo en el deleite. Los desgraciados son los amantes fieles; su destino es ver aniquilarse todos sus sentimientos, excepto uno solo, y confundirse todas las pasiones en su amor, como ríos que van á aumentar las aguas de un mar sin fondo y sin ribera.

¿Pero qué es lo que escucho encima de mí? Es el grito furioso y prolongado de aquellos cuyo espíritu y cuyo cuerpo están igualmente prisioneros. Oigo el látigo que les hiere, sus alaridos que reoblan y sus blasfemias. Hay aquí hombres, que estraviados por un frenesí peor que el de los desgraciados á quienes atormentan, se gozan en irritarlos, oscureciendo á sí, con torturas inútiles, la débil luz que queda en esos agotados espíritus; tanto placer encuentran en hacer mal su tiránica voluntad!

Hé aquí los verdugos y las víctimas entre quienes se me ha colocado; en medio de estos gritos espantosos y de semejante espectáculo, he pasado largos años y así puede acabar mi vida.

¡Y bien, que acabe! entonces podrá descansar.

He tenido paciencia y quiero tenerla aún, había olvidado la mitad de lo que quería olvidar, pero el recuerdo se despierta en mi alma... ¡Ah! ¡qué no puede olvidarlo todo como se me olvida á mí! Guardaré algún resentimiento hacia los que me han dado por habitación esta morada de tantos dolores! Aquí la risa no es alegría, el pensamiento no es producto del espíritu. Las palabras ya no son un idioma; los hombres mismos no son ya hombres; los clamores responden á las amenazas, los sollozos á los golpes: todos se ven torturados en su infierno, somos una muchedumbre en nuestra soledad, y cada uno de nosotros está aislado por una pared, cuyo eco repite las palabras de la locura; todos pueden oírse: nadie puede comprender los lamentos de su vecino, excepto uno solo, el más miserable de todos, que no estaba hecho para verse confundido con ellos, ni encadenado entre enfermos y locos.

¿No guardaré ningún rencor contra los que me han colocado aquí, que me han degradado en el espíritu de los hombres, que han querido privarme del mío, destruir la felicidad de mi vida á la mitad de mi carrera y calumniar mis pensamientos como á cosas á que se debe temer y huir? ¿No gozaré devolviéndoles estas angustias, haciéndoles aprender el grito ahogado del dolor; haciéndoles sentir lo que cuesta estar tranquilo y este frío desaliento que desuelo nuestro entusiasmo en su triunfo? ¡No! Demasiado altivo para buscar venganza, he perdonado á los príncipes sus ultrajes, y quisiera morir. Si, hermana de mi soberano! Por tí arranco de mi corazón todo pensamiento amargo; no debe permanecer en el sitio que tú ocupas. Tú hermano odia... yo no puedo odiar, tú no conoces la piedad, pero yo no puedo cesar de amar.

Avisos del día

AVISO.

El Establecimiento "La Perla", con un billar muy bueno, se halla en venta, la persona que interese puede dirigirse á dicho Establecimiento.

Se cierra toda cuenta.

Se suplica á los deudores que cancelen sus cuentas antes del 15 del entrante; de lo contrario se les demandará y se publicarán sus nombres en hojas sueltas y en los periódicos locales hasta que paguen.

"La Perla."

CARRERA DE SUCRE.

Quito, Octubre 29 de 1895

A nuestros Suscritores

Una de las condiciones de nuestro diario, es la de que se han de pagar suscripciones y trabajos adelantados.

Llamamos pues á los que tengan cuentas con nosotros, al cumplimiento de esta indispensable condición.

**CESAR R. ESTRADA,**  
Agente Comisionista en Babahoyo.  
Ofrece que su casa de Consignación, establecida en esta ciudad cobrará cinco centavos fuertes, menos que las demás agencias, en cada mula que despache para el interior; lo mismo que por cada mula de cueros de res que se le consigne para ser embarcados con dirección á Guayaquil. Ofrece mucho esmero y prontitud en los despachos y la más estricta economía en los fletes.  
Babahoyo Octubre 1.º de 1895.

Cesar R. Estrada.

Piezas en empeño

Se necesitan unas piezas en empeño por la cantidad de \$ 250. La persona que quiera enajenarlas puede entenderse con el Administrador de este Diario.

FEDERICO GURUMENDI

AGENTE COMISIONISTA Y CONSIGNATARIO EN BABAHOYO.

Le es honroso comunicar al público; en particular al Comercio de la República, que habiéndose separado de su antiguo socio el Sr. Pedro Barboté, continúa por su cuenta la Agencia general de negocios, especialmente en el ramo de consignación, la misma que queda á disposición de las personas que quieran honrarle con su confianza; para cuyo buen servicio cuenta la casa con empleados competentes y fondos disponibles para todo evento, ofreciendo la mayor actividad y exactitud en el cumplimiento de las órdenes que se le confíen; así como una rebaja del 10 por ciento sobre la tarifa establecida hasta hoy, á toda persona que consigne más de cincuenta mulas de carga.

Babahoyo, Setiembre 1.º de 1895.  
Federico Gurumendi

CLASE DOMINICAL

Hago saber que el Sr. Gobernador de la provincia, Dr. D. Carlos Freile Z., desearo de contribuir á la instrucción de los artesanos de la Capital ha fundado una clase de dibujo lineal, que se dará en el Colegio de la Santa Infancia, de las doce del día á las dos de la tarde los días domingos.

Esta enseñanza será gratis, sin más condición de parte de los concurrentes que la constancia, aplicación y buena conducta.

Quito, Noviembre 1.º de 1895.  
Daniel E. Proaño

"LA RAZON"

Folleto semanal, político y literario,

obra del estmío Sr. Dr. Don

JOSE PERALTA,

se vende á 20 centavos en el establecimiento comercial del Sr. Ramón F Moya, Calle de Escribanos.

AVISO.

En la calle de la Chilena, Carrera Yero-vi, casa de la Sra. Margarita Castelar, se arrienda un departamento alto, grande y muy aseedo.